

Guayaquil, Enero 21 del 2008

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCALESIA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

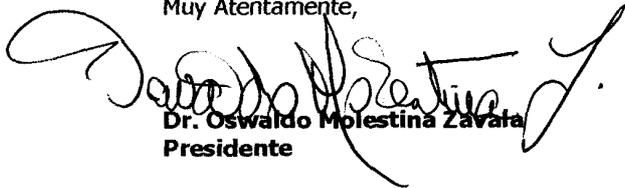
- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una pérdida de \$0.48 durante el ejercicio económico del año 2.007, debiendo tenerse en cuenta que en el período que ha transcurrido, la compañía no ha tenido movimiento ya que hasta el momento no ha podido obtener la Patente Municipal para poder realizar actividades turísticas en Galápagos.
- 1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en particular la que tuvo lugar el 30 de Septiembre del 2007, sesión en la que se resuelve que la compañía "Escalecia S.A." absorba mediante la figura jurídica de la fusión, a las compañías Torremayor S.A. y Travesías Ecuatorianas Travecua S.A., con el propósito de consolidar económicamente a la compañía y pueda cumplir con su objeto social, esto es, dedicarse a realizar actividades turísticas productivas, teniendo en cuenta que "Travesías Ecuatorianas (Travecua) S.A." una de las compañías absorbidas es propietaria de un importante bien inmueble constituido por solar y villa situados en Puerto Ayora ciudad que es precisamente el domicilio de la compañía Escalecia S.A., y que esta cuenta con la Patente que la autoriza a realizar actividades turísticas.
- 1.3.- La resolución de la Junta General de Accionistas de Escalecia S.A. se ejecutó el 1 de octubre del 2007, mediante el otorgamiento de la Escritura pública de fusión por absorción disolución voluntaria y anticipada, aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía "Escalecia S.A.", ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, Ab. Cristián Quiñónez Basantes, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 1 de Diciembre del 2007, proceso que hasta la finalización del ejercicio económico del año 2007, continúa con el trámite pertinente.
- 1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2007:

RUBROS	2.007 (en dólares completos)
Activo	\$1.1408,52
Pasivo	600,00
Patrimonio	808,52
Ingresos	0,00
Egresos	0,00
Pérdida del Ejercicio	\$0,48



1.5.- Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2008 son las de alcanzar un alto rendimiento y obtener importantes ingresos en cumplimiento de su objeto social en la operación turística de la villa de una de las compañías absorbidas.

Muy Atentamente,



Dr. Oswaldo Molestina Zavala
Presidente

PACIFICTEL S.A.
 0901337205001
 Calle: Córdova 1036
 entre 9 de Octubre y P. Ycaza
 Teléfono: (04) 2311 300

FACTURA
N° 001-004-5406375



Autorización SRI No. 1104804153
 Valido hasta Julio/2008

LUGAR DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL**
 C.I./RUC: **0902621457**
 FECHA DE EMISIÓN: **28/10/2007**

CLIENTE: **MOLESTINA ZAVALA OSWALDO JOSE**
 TELÉFONO: **(05)2527100**

CATEGORÍA	CICLO	DÍAS FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
B	PRO	30 Días	10.91	PUERTO AYORA-	21/09/2007	20/10/2007	15/11/2007

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA Minutos Gratis(150)				6.20
DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS Locales Pacifictel (50 min 41 seg)	.50			
Descuento		.50	.00	
Regionales Pacifictel (11 min 49 seg)	.23			
Descuento		.23	.00	
TOTAL DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				.00
SERVICIOS VARIOS Detalle De Llarnadas			.65	
TOTAL SERVICIOS VARIOS				.65
IMPUESTOS 15% ICE Impo. Con. Especiales			.93	
12% IVA Imp. al Valor Agregado			.82	
TOTAL IMPUESTOS				1.75
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				8.60

TOTAL CONSUMO DEL MES: **Son: Ocho con 60/100 dólares.**

Si el número de su cédula es incorrecto, por favor enviar una carta a cualquiera de nuestros Centros de Atención al Cliente.

ESTADO DE CUENTA

AL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
8.60	.00		.00	8.60

Validez desde 05/07/2007

COMPROBANTE DE CAJA

Pacific
PACIFICTEL S.A.
 RUC 0991337205001
 Guayaquil, Córdova 1036
 entre 9 de Octubre y P. Ycaza
 Teléfono: (04) 2311 300



FACTURACIÓN			
CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
10.91	PUERTO AYORA-	21/09/2007	20/10/2007

CLIENTE: **MOLESTINA ZAVALA OSWALDO JOSE**
 DIRECCIÓN: **PIQUEROS Y CHARLES DARWIN**

C.I./RUC: **0902621457**
 TELÉFONO: **(05)2527100**
 F. EMISIÓN: **28/10/2007**

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
8.60	.00		.00	8.60

INFORMACIÓN: Para atención de reclamos no resueltos por Pacifictel llamo gratis a la Superintendencia de Telecomunicaciones al 1800-567547

